

RESOLUCIÓN No

400.41-17-0411

2 1 MAR 2017

"Por el cual se modifica Presupuesto de la Corporación Autónoma Regional de la Orinoquia, CORPORINOQUIA"

La Directora General de la Corporación Autónoma Regional de la Orinoquia CORPORINOQUIA,

En usos de las facultades legales, en especial las conferidas en el Acuerdo 004 de 2016, y,

CONSIDERANDO

Que mediante Acuerdo No. 1100-02-2-16-007 del 18 de noviembre de 2016, el Consejo Directivo aprobó el Presupuesto de Ingresos y Gastos para la vigencia Fiscal del 1 ° de enero al 31 de diciembre del 2017.

Que mediante Resolución No 400. 41-16-1776 del 28 de Diciembre de 2016 la Directora liquidó el Presupuesto de Ingresos y Gastos de la Corporación Autónoma Regional de la Orinoquia, CORPORINOQUIA para la Vigencia Fiscal 2017.

Que según el artículo 41 del Acuerdo No. 1100-2-02-16- 004 de 2016, "MODIFICACIONES AL DETALLE DEL GASTO. Consistente en realizar traslados presupuestales disminuyendo (Contra Crédito) el monto de una apropiación para aumentar (Créditos) la de otra, en la misma cuantía, para lo cual se deberá acompañar de la respectiva justificación.

Que según el parágrafo 1º del artículo 41 del Acuerdo 004 de 2016, "Cuando se requiera hacer traslados en el presupuesto, se debe contar previamente con el certificado de disponibilidad presupuestal expedido por el jefe de presupuesto o quien haga sus veces de las apropiaciones objeto de contra crédito, las cuales serán aprobados mediante resolución expedida por el Director de la Corporación siempre y cuando éstos se realicen dentro de cada sección de gastos de funcionamiento, servicio de la deuda e inversión; cuando se requiera hacer traslados de una sección a otra, se hará mediante acuerdo aprobado por el Consejo Directivo".

Que la subdirección de Planeación Ambiental, mediante memorando No.300.17.160 del 21 de marzo de 2017, solicita efectuar unos traslados en el presupuesto de inversión los cuales son de vital importancia para poder desarrollar algunos proyectos que contribuyen a materializar el cumplimiento de las metas propuestas para la actual vigencia fiscal del plan de acción.

Que en mérito de lo anteriormente expuesto, se hace necesario efectuar los ajustes al Presupuesto de la presente vigencia fiscal.

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO..-Modifíquese el Presupuesto de Gastos de la Corporación Autónoma Regional de la Orinoquia "CORPORINOQUIA" así:



3



400.41-17-0411

GASTOS DE INVERSION

2 1 MAR 2017

CONTRACREDITAR

PROGRAMAS Y PROYECTOS	FUENTE REC	CONCEPTO	CONTRACREDITAR
3229 - 3 -		INVERSION VIGENCIA	407,297,010.00
3229 - 3 - 6		PLANEANDO Y PROTEGIENDO EL AGUA PARA EL CAMBIO	29,354,685.00
3229 - 3 - 6 1		FORMULACION DE INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN PARA LA REGULACIÓN DEL RECURSO HÍDRICO EN JURISDICCION DE CORPORINOQUIA	29,354,685.00
3229 - 3 - 6 1 1 - 22	22	Formulación de Instrumentos de Planificación para la Regulación del Recurso Hídrico en Jurisdicción De Corporinoquia	29,354,685.00
3229 - 3 - 7		ORDENAMIENTO INTEGRAL, ESTRATEGIA PARA EL CAMBIO	217,300,000.00
3229 - 3 - 7 2		APLICACIÓN DE MEDIDAS DE ADAPTACIÓN Y MITIGACIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO "ACTUANDO CON EL CAMBIO CLIMÁTICO" EN JURISDICCION DE CORPORINOOUIA	217,300,000.00
3229 - 3 - 7 2 1 - 22	22	Aplicación de Medidas de Adaptación y Mitigación Del Cambio Climático "Actuando Con El Cambio Climático" En Jurisdicción De Corporinoquia	217,300,000.00
3229 - 3 - 10		AGUA DISPONIBLE, FUTURO SOSTENIBLE	110,245,848.00
3229 - 3 - 10 1		DESARROLLO DE LA EVALUACIÓN REGIONAL DEL RECURSO HÍDRICO EN JURISDICCION DE CORPORINOQUIA	110,245,848.00
3229 - 3 - 10 1 1 - 22	22	Desarrollo de La Evaluación Regional del Recurso Hidrico en Jurisdicción De Corporinoquia	110,245,848.00
3229 - 3 - 11		FORMANDO UNA CULTURA AMBIENTAL SOSTENIBLE	50,396,477.00
3229 - 3 - 11 2		CONSOLIDACION DE LA EDUCACIÓN Y COMUNICACIÓN AMBIENTAL CON GOBERNANZA Y GOBERNABILIDAD AMBIENTAL EN JURISDICCION DE CORPORINOQUIA	50,396,477.00
3229 - 3 - 11 2 1 - 22	22	Consolidación de la Educación y Comunicación Ambiental Con Gobernanza Y Gobernabilidad Ambiental En Jurisdicción De Corporinoquia	50,396,477.00
TOTAL			407,297,010.00

ACREDITAR

PROGRAMAS Y PROYECTOS	FUENTE REC	CONCEPTO	ACREDITAR
3229 - 3 -		INVERSION VIGENCIA	407,297,010.00
3229 - 3 - 7		ORDENAMIENTO INTEGRAL, ESTRATEGIA PARA EL CAMBIO	246,654,685.00
3229 - 3 - 7 3		IMPLEMENTACIÓN DE PROCESOS DE GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO EN JURISDICCION DE CORPORINOQUIA	246,654,685.00
3229 - 3 - 7 3 1 - 22	22	Implementación de Procesos de Gestión Integral del Riesgo En Jurisdicción De Corporinoquia	246,654,685.00
3229 - 3 - 9		IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS DE CONSERVACIÓN PARA DISMINUIR LOS IMPACTOS SOBRE LA BIODIVERSIDAD.	160,642,325.00
3229 - 3 - 9 1		CONSOLIDACIÓN DE LAS ESTRATEGIAS DE CONSERVACIÓN PARA DISMINUIR LOS IMPACTOS SOBRE LA BIODIVERSIDAD EN JURISDICCION DE CORPORINOQUIA	160,642,325.00
3229 - 3 - 9 1 1 - 22	22	Consolidación de las Estrategias de Conservación para Disminuir los Impactos Sobre La Biodiversidad En Jurisdicción De Corporinoquia	160,642,325.00
TOTAL			407,297,010.00

ARTICULO SEGUNDO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

Dado en Yopal,

CUMPLASE

11 MARTHA JHOVEN PLAZAS ROA.

Directora General

Proyectó: Luz Dary Leal Abril / Profesional Presupuesto Reviso: Mauren Carlina Navarro Sanchez/ Subd. Adiya. Y Financi V:Bo. Fabio Yesid Bernal Pérez / Jefe Oficina Asesora Jurídica



Zerte Entroppe Pop In: Cra 23 No 18 - 31. Tel: (8) 635 85 88 Telefax (8) 632 26 23 Subsede Annou: Cra 25 No 15 - 69. Tel: (7) 885 20 26 Telefax (7) 8853939 Subsede La Primanera: Cll 4 No 9 - 72. Cel: 3132838233-3105816858 Unidad Amplental Causeas: Cll 5A No 1- 73. (1) 848 0929 s-mail: direction@corporinoquia.gov.co / controlinterno@corporinoquia.gov.co

www.corporinoquia.gcv.no



Yopal,

2 1 MAR 2017

MAUREN CARLINA NAVARRO SANCHEZ

PARA:

Subdirectora Administrativa y Financiera

DE:

YEIMI MILENA ROJAS GARCÍA

Subdirectora de Planeación Ambiental

ASUNTO:

Solicitud Traslado presupuestal.

De manera atenta, me permito solicitar se realicen los siguientes traslados presupuestales, los cuales son de vital importancia para poder desarrollar algunos proyectos que contribuyen a materializar el cumplimiento de las metas propuestas para la actual vigencia fiscal del plan de acción así:

CONTRACREDITOS

3229 - 3 -	INVERSION VIGENCIA	407,297,010.00
3229 - 3 - 6	PLANEANDO Y PROTEGIENDO EL AGUA PARA EL CAMBIO	29,354,685,00
3229 - 3 - 6 1	FORMULACION DE INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN PARA LA REGULACIÓN DEL RECURSO HÍDRICO EN JURISDICCION DE CORPORINOQUIA	29,354,685.00
3229 - 3 - 6 [1 - 22	Formulación de Instrumentos de Planificación para la Regulación del Recurso Hídrico en Jurisdicción De Corporinoquia	29,354,685.00
3229 - 3 - 7	ORDENAMIENTO INTEGRAL, ESTRATEGIA PARA EL CAMBIO	217,300,000.00
3229 - 3 - 7 2	APLICACIÓN DE MEDIDAS DE ADAPTACIÓN Y MITIGACIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO "ACTUANDO CON EL CAMBIO CLIMÁTICO" EN JURISDICCION DE CORPORINOQUIA	217,300,000.00
3229 - 3 - 7 2 1 - 22	Aplicación de Medidas de Adaptación y Mitigación Del Cambio Climático "Actuando Con El Cambio Climático" En Jurisdicción De Corporinoquia	217,300,000.00
3229 - 3 - 10	AGUA DISPONIBLE, FUTURO SOSTENIBLE	110,245,848.00
3229 - 3 - 10 1	DESARROLLO DE LA EVALUACIÓN REGIONAL DEL RECURSO HÍDRICO EN JURISDICCION DE CORPORINOQUIA	110,245,848.00
3229 - 3 - 10 1 1 - 22	Desarrollo de La Evaluación Regional del Recurso Hídrico en Jurisdicción De Corporinoquia	110,245,848.00
3229 - 3 - 11	FORMANDO UNA CULTURA AMBIENTAL SOSTENIBLE	50,396,477.00
3229 - 3 - 11 2	CONSOLIDACION DE LA EDUCACIÓN Y COMUNICACIÓN AMBIENTAL CON GOBERNANZA Y GOBERNABILIDAD AMBIENTAL EN JURISDICCION DE CORPORINOQUIA	50,396,477.00
3229 - 3 - 11 2 1 - 22	Consolidación de la Educación y Comunicación Ambiental Con Gobernanza Y Gobernabilidad Ambiental En Jurisdicción De Corporinoquia	50,396,477.00



Sede Principal Yopal: Cra 23 No 18 - 31. Tel: (8) 635 85 88 Telefax (8) 632 26 23 Subsede Arauca: Cra 25 No 15 - 69. Tel: (7) 885 20 26 Telefax (7) 8853939 Subsede La Primavera: Cll 4 No 9 - 72. Cel: 3132838233-3105816858 Unidad Ambiental Caqueza: Cll 5A No 1- 73. (1) 848 0929 e-mail: direccion@corporinoquia.gov.co / controlinterno@corporinoquia.gov.co www.corporinoquia.gov.co



CREDITOS

3229 - 3 -	INVERSION VIGENCIA	407,297,010.00
3229 - 3 - 7	ORDENAMIENTO INTEGRAL, ESTRATEGIA PARA EL CAMBIO	246,654,685.00
3229 - 3 - 7 3	IMPLEMENTACIÓN DE PROCESOS DE GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO EN JURISDICCION DE CORPORINOQUIA	246,654,685.00
3229 - 3 - 7 3 1 - 22	Implementación de Procesos de Gestión Integral del Riesgo En Jurisdicción De Corporinoquia	246,654,685.00
3229 - 3 - 9	IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS DE CONSERVACIÓN PARA DISMINUIR LOS IMPACTOS SOBRE LA BIODIVERSIDAD.	160,642,325.00
3229 - 3 - 9 1	CONSOLIDACIÓN DE LAS ESTRATEGIAS DE CONSERVACIÓN PARA DISMINUIR LOS IMPACTOS SOBRE LA BIODIVERSIDAD EN JURISDICCION DE CORPORINOQUIA	160,642,325.00
3229 - 3 - 9 1 1 - 22	Consolidación de las Estrategias de Conservación para Disminuir los Impactos Sobre La Biodiversidad En Jurisdicción De Corporinoquia	160,642,325.00

JUSTIFICACION TRASLADOS PRESUPUESTALES

Los traslados anteriormente relacionados, obedecen de una parte a reclasificar al interior del presupuesto cada una de las fuentes de financiación del sector eléctrico de acuerdo a la termo, como son: Termoyopal, Cusiana, Cupiagua, Arauca, Arauquita y emgesa considerando que esta fuente de financiación se encuentra a nivel presupuestal en forma global, igualmente con la reclasificación de estas fuentes de financiación se permite la financiación y desarrollo de proyectos encaminados a la protección, restauración y conservación del medio ambiente para áreas de influencia de cada una de las termos anteriormente relacionadas.

Cordialmente,

YEIMI MILENA ROJAS GARCÍA

Subdirectora de Planeación Ambiental

Proyectó: GBPC, Profesional Contratado





LA PROFESIONAL DEL AREA DE PRESUPUESTO, DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LA ORINOQUÍA CORPORINOQUÍA

CERTIFICA

Que en el presupuesto de la actual vigencia fiscal 2017, existen saldos de apropiación libres de cualquier afectación así:

GASTOS

PROGRAMAS Y PROYECTOS	FUENTE REC	CONCEPTO	CONTRACREDITAR
3229 - 3 -		INVERSION VIGENCIA	407,297,010.00
3229 - 3 - 6		PLANEANDO Y PROTEGIENDO EL AGUA PARA EL CAMBIO	29,354,685.00
3229 - 3 - 6 1		FORMULACION DE INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN PARA LA REGULACIÓN DEL RECURSO HÍDRICO EN JURISDICCION DE CORPORINOQUIA	29,354,685.00
3229 - 3 - 6 l l - 22	22	Formulación de Instrumentos de Planificación para la Regulación del Recurso Hidrico en Jurisdicción De Corporinoquia	29,354,685.00
3229 - 3 - 7	,	ORDENAMIENTO INTEGRAL, ESTRATEGIA PARA EL CAMBIO	217,300,000.00
3229 - 3 - 7 2		APLICACIÓN DE MEDIDAS DE ADAPTACIÓN Y MITIGACIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO "ACTUANDO CON EL CAMBIO CLIMÁTICO" EN JURISDICCION DE CORPORINOQUIA	217,300,000.00
3229 - 3 - 7 2 1 - 22	22	Aplicación de Medidas de Adaptación y Mitigación Del Cambio Climático "Actuando Con El Cambio Climático" En Jurisdicción De Corporinoquia	217,300,000.00
3229 - 3 - 10		AGUA DISPONIBLE, FUTURO SOSTENIBLE	110,245,848.00
3229 - 3 - 10 1		DESARROLLO DE LA EVALUACIÓN REGIONAL DEL RECURSO HÍDRICO EN JURISDICCION DE CORPORINOQUIA	110,245,848.00
3229 - 3 - 10 I 1 - 22	22	Desarrollo de La Evaluación Regional del Recurso Hídrico en Jurisdicción De Corporinoquia	110,245,848.00
3229 - 3 - 11		FORMANDO UNA CULTURA AMBIENTAL SOSTENIBLE	50,396,477.00
3229 - 3 - 11 2		CONSOLIDACION DE LA EDUCACIÓN Y COMUNICACIÓN AMBIENTAL CON GOBERNANZA Y GOBERNABILIDAD AMBIENTAL EN JURISDICCION DE CORPORINOQUIA	50,396,477.00
3229 - 3 - 11 2 1 - 22	22	Consolidación de la Educación y Comunicación Ambiental Con Gobernanza Y Gobernabilidad Ambiental En Jurisdicción De Corporinoquia	50,396,477.00
TOTAL			407,297,010.00

La presente certificación, se expide en Yopal a los 21 días del mes de marzo de 2017









Sede Frinchat Yopal: Cra 23 No 18 - 31. Tel: (8) 635 85 88 Telefax (8) 632 26 23 Subsects france: Cra 25 No 15 - 69. Tel: (7) 885 20 26 Telefax (7) 8853939 Subsects france: Cll 4 No 9 - 72. Cel: 3132838233-3105816853 diridad Ambiental Gagnera. Cll 5A No 1- 73. (1) 848 0929 sensii, direccion@corporinoquia.gov.co / controlinterno@corporinoquia.gov.co

www.corpodiunquia.gov.co